

ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR
PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SU-012-2025 CUYO OBJETO ES:
“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS
CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIOS (CDT) Y OTRAS INSTALACIONES DONDE SE
ENCUENTREN PERSONAS EN DETENCIÓN PREVENTIVA O EN CALIDAD DE SINDICADOS, DEL
MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025”.

PRESUPUESTO OFICIAL: UN MILLON DE PESOS MLCTE (\$1.000.000,00)

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía
identificado con el número **MM-MC-SU-012-2025**, en cumplimiento de lo establecido en el
Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4° del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual
de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente,
procede a efectuar verificación final de requisitos habilitantes y evaluación, una vez cumplido el
termino de traslado, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	KAREN YULIANA MARTÍNEZ BOHÓRQUEZ CC 1014298853	27-06-2025 1.49 pm	\$1.000.000,00

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 26 de junio de 2025 donde se
limitó a Mipymes Municipal, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	KAREN YULIANA MARTÍNEZ BOHÓRQUEZ CC 1014298853	Calle 3 4 22 Macanal Boyacá	Si cumple

Realizada dicha verificación, la proponente cumple, por lo que se procederá como sigue:

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto
1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia
Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de
requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

KAREN YULIANA MARTÍNEZ BOHÓRQUEZ CC 1014298853

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
---	--------	-----------

1. Carta de Presentación de la Propuesta, CONFORME AL ANEXO, suscrito por el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, o apoderado debidamente acreditado.	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. Propuesta económica, CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
3. Compromiso anticorrupción CONFORME AL ANEXO	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, aplicable tanto a personas naturales como a personas jurídicas y sus representantes legales. En el caso de consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional. En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
8. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) En el caso de personas jurídicas, se verificará el certificado del representante legal. Para consorcios o uniones temporales, se verificará el certificado de antecedentes penales de cada una de las personas que los integran.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9. Oferta técnica, presentar ficha técnica del producto ofertado CONFORME AL ANEXO que incluya marca o fabricante (si fuere posible), so pena de rechazo de la oferta. Podrán ofertarse condiciones técnicas de calidad superiores a las mínimas requeridas, pero no inferiores	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
10. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11. Acreditar que ha resuelto su Situación Militar, con el aporte de copia de la Libreta Militar o certificación del comando de reclutamiento, cuando se trate de hombres menores de 50 años; en caso de personas jurídicas el requisito lo acreditara el representante legal.	NO APLICA	
12. Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
13. Certificado de matrícula mercantil con expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar ofertas en el presente proceso, renovado a 2025.	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
14. El proponente deberá aportar una declaración juramentada en la que manifieste la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses o prohibiciones legales para participar en el proceso de contratación y suscribir el contrato, así como la inexistencia de multas o sanciones que le impidan contratar con entidades estatales, conforme al anexo establecido en el proceso. En el caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, el representante legal deberá suscribir el documento, dejando constancia de que ni el proponente ni su representante tienen limitantes legales o contractuales para participar.	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

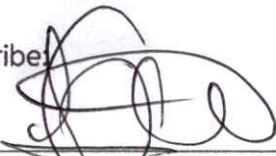
15. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
16. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
17. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO: N.A.	NO APLICA	
18. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO: N.A.	NO APLICA	
19. OTROS REQUERIMIENTOS: N.A.	NO APLICA	
20. EXPERIENCIA GENERAL. Acreditar que ejerce actividad comercial con establecimiento de comercio para lo cual deberá aportar certificado expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no superior a treinta (30) días, en el que conste que ejerce la siguiente actividad económica, código CIUU: 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas	SI CUMPLE, FOLIOS 4	
21. EXPERIENCIA ESPECIFICA. N.A.	NO APLICA	
22. En caso de que el oferente sea persona jurídica, presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2025, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas, la entidad tendrá en cuenta: a. Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada y posee la actividad económica que le permita cumplir con el objeto del contrato. a. Las facultades del representante legal para presentar y suscribir la oferta, y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con el certificado de existencia y representación legal.	NO APLICA	
23. Garantía de seriedad (si aplica).	NO APLICA	
24. Acreditación requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes (si aplica)	SI CUMPLE, FOLIOS 5	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **KAREN YULIANA MARTÍNEZ BOHÓRQUEZ CC 1014298853 de Bogotá, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **KAREN YULIANA MARTÍNEZ BOHÓRQUEZ CC 1014298853 de Bogotá.**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, el dos (02) de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025),

Se suscribe



GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic's

Proyecto: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual
Revisó: GLORIA ISABEL GONGORA VEGA - Secretaria de Gobierno y Tic's
Aprobó: GLORIA ISABEL GONGORA VEGA - Secretaria de Gobierno y Tic's